

CULINARIA,
Revista virtual especializada en gastronomía

Normas Editoriales

Nueva Época

COLABORACIONES

Normas editoriales:

Todos los artículos que se presenten a dictamen para su posible publicación, deberán contener:

- A) Resumen en inglés (Abstract) y en español, de 100 a 150 palabras.
- B) Cinco palabras clave.
- C) Título del trabajo.
- D) Portada de presentación con los siguientes datos del autor: Nombre, grado académico, institución, lugar de adscripción, cargo o función, línea de generación del conocimiento, nacionalidad, teléfono y/o fax y dirección electrónica.
- E) Extensión máxima de 25 cuartillas en tamaño carta, incluyendo gráficos, cuadros (que deberán limitarse exclusivamente como apoyo al texto), notas a pie de página y referencias bibliográficas.
- F) Las citas y referencias bibliográficas deberán ser del tipo Harvard.
- G) Los textos deben estar en formato de Word para Windows, con títulos y subtítulos escritos en "negritas" y en altas y bajas.
- H) Letra Arial, Interlineado 1.5.
- I) Cada artículo deberá ir acompañado de una declaración en la que se especifique que se trata de un trabajo inédito (que no ha sido publicado) y que no se someterá simultáneamente a dictamen de otras publicaciones antes de conocer la decisión del Comité Editorial.
- J) Se aceptarán dos tipos de trabajos:
 - Artículos científicos del área en Gastronomía desde cualquier enfoque o temática relacionada con ella, y que plasme algunos de los temas de interés de Culinaria. Éstos deberán ser para divulgación, con base en las características propias de una revista virtual. Podrá hacerse uso de gráficas, fórmulas, glosario de términos, entre otras herramientas científicas, para asegurar la claridad y pertinencia de los contenidos.
 - Trabajos de divulgación, que permitirán exponer trabajos de interés académico y cultural presentados de manera accesible al público en general. La extensión máxima de estos

documentos será de 12 cuartillas. Dichos textos podrán ser publicados en la sección “Del recetario” o de “Nuestra Sazón”, o en algunos casos en la sección “El plato fuerte”.

K) Los textos serán recibidos vía correo electrónico -con archivo adjunto o attachment-: revista_culinaria@uaemex.mx y culinaria_uaemex@hotmail.com o físicamente en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Turismo y Gastronomía (CIETUR) de la Universidad Autónoma del Estado de México. En este caso, el documento físico deberá acompañarse del soporte electrónico correspondiente (disco flexible, CD, USB) de acuerdo con el formato ya señalado. Cuadros o gráficas, deberán incluirse en el mismo texto, y acompañarse con las leyendas o pies de foto correspondientes.

L) La revista Culinaria se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes, respetando siempre el sentido y el punto de vista del autor.

M) Los textos originales que sean publicados no serán devueltos, únicamente aquellos que hayan sido rechazados siempre y cuando su autor así lo solicite.

N) Todas aquellas contingencias no consideradas en esta normatividad, serán resueltas por el Comité Editorial.